



MONTES DE TOLEDO

“Esencia de monte mediterráneo, entre las cuencas del Tajo y el Guadiana”



Ciervo

DESCRIPCIÓN GENERAL

Los Montes de Toledo y su zona de influencia son un extenso conjunto montañoso que se extiende desde la sierra cacereña de Guadalupe hasta Puerto Lápice en La Mancha, separando las dos importantes cuencas del Tajo y el Guadiana. Aunque de modestas altitudes, es uno de los grandes espacios naturales de nuestro país, que ha conservado hasta la actualidad buena parte de su autenticidad, presentando todos los valores ambientales posibles para ser considerado ZEPA y LIC.



Dehesa en el Parque Nacional de Cabañeros



FICHA TÉCNICA RESUMEN

Código RN 2000: ZEPA ES0000093. LIC ES4250005. **Nombre:** Montes de Toledo.

Provincia: Toledo y Ciudad Real. **Extensión:** 218.008 ha.

Términos Municipales: CIUDAD REAL: Alcoba, Los Cortijos, Herencia, Horcajo de los Montes, Navalpino, Navas de Estena, Retuerta del Bullaque, Villarrubia de los Ojos. TOLEDO: Ajofrín, Camuñas, Casasbuenas, Consuegra, Espinoso del Rey, Hontanar, Layos, Madrideojos, Marjaliza, Mazarambroz, Menasalbas, Navahermosa, Noez, Los Navalmorales, Los Navalucillos, Orgaz, Polán, Robledo del Mazo, San Pablo de Los Montes, Sevilleja de la Jara, Torrecilla de la Jara, Totanés, Urda, Las Ventas con Peña Aguilera y Los Yébenes.

Hábitat característicos: el hábitat dominante es el matorral esclerófilo perennifolio, con densas áreas de monte arbóreo y arbustivo de encina, quejigo, alcornoque y roble. Extensas dehesas de encina y pastizales en las rañas. Vegetación riparia con fresneda, saucedá, tamujar, aliseda, bosquetes relicticos de abedul, tejo y acebo, formaciones de turberas y brezales higroturbosos. Formaciones rupícolas de plantas que colonizan roquedos y pedrizas.

Valores sobresalientes y especies más representativas y singulares: interés geológico y geomorfológico debido a su relieve "apalachense", con vegetación mediterránea bien representada y en buen grado de conservación. Zona de extraordinaria importancia para la avifauna mediterránea, destacando las poblaciones de buitre negro, águila imperial ibérica, águila real, halcón peregrino, elanio azul, águila culebrera, búho real y cigüeña negra. Importancia para mamíferos como la nutria y el lince.

Otras figuras de protección: esta ZEPA y LIC incluye cinco espacios naturales protegidos: el Parque Nacional de Cabañeros, la Reserva Fluvial de los Sotos del río Milagro, la Microrreserva de la Turbera de Valdeyernos en el término de Los Yébenes, la Microrreserva de la Garganta de las Lanchas, en los términos de Robledo del Mazo y Sevilleja de la Jara y el Paisaje Protegido Chorrera de Horcajo, en el término de Horcajo de los Montes. Gran parte del sitio Red Natura 2000 goza asimismo de la consideración oficial de área crítica para águila imperial, cigüeña negra, lince ibérico y buitre negro en los planes de conservación de estas especies amenazadas.

Época aconsejada de visita y otras recomendaciones: todo el año. El Parque Nacional de Cabañeros posee una importante infraestructura para su visita, incluyendo centros de interpretación, rutas interpretativas, visitas guiadas y actividades de voluntariado y educación ambiental.



Monte con rebollares y pedrizas

Es un espacio densamente accidentado por la agrupación de sierras y pequeños submacizos, modelados sobre sustratos antiguos de Era Paleozoica, compuestos mayoritariamente por pizarras y cuarcitas del basamento Ibérico, sin apenas recubrimientos sedimentarios. La geomorfología corresponde al relieve de tipo apalachense, de gran complejidad. Este relieve se caracteriza por una sucesión de alineaciones cuarcíticas, que dejan surcos o valles excavados en las franjas pizarrosas. Hay amplias planicies pedregosas adosadas al pie de los relieves montañosos, denominadas "rañas". También son características las "pedrizas" o lanchares, formadas por la erosión de las cuarcitas por efecto de la gelifracción, a favor de la pendiente.

Este inmenso territorio está cubierto por formaciones de bosque y monte mediterráneo con una rica variedad florística, dominando los encinares y alcornocales, con madroñeras y bosquetes de quejigos y rebollos en laderas de umbría y mayores altitudes. Son de interés también sus bosques de ribera (fresnedas, alisedas o tamujares) a lo largo de arroyos y ríos, o trampales con formaciones de turberas. Presenta una notable diversidad de especies arbustivas y, en valles umbrosos, surgen especies relictas como el tejo, el abedul, el acebo y el escaso loro (*Prunus lusitanica*), además de formaciones rupícolas que tapizan los roquedos y pedrizas.

La riqueza faunística es enorme, con la existencia de algunas de las mejores poblaciones, en Castilla-La Mancha, de determinadas especies aves rapaces y carroñeras, junto a mamíferos emblemáticos y en peligro de extinción, así como anfibios y reptiles de distribución muy restringida.

Los pueblos son en general grandes o de tamaño medio, muy dispersos, dedicados a la agricultura y la ganadería de vacuno y ovino, estando actualmente estas actividades en declive. El régimen de propiedad predominante es el de grandes fincas de caza mayor (ciervo, corzo y jabalí). La caza tiene una gran importancia en la economía e idiosincrasia de la zona.



Loro



Águilas perdiceras

IMPORTANCIA AMBIENTAL

En relación con los hábitat incluidos en la normativa europea, más del 70% de este territorio está ocupado por formaciones protegidas.

Los bosques más representados están constituidos por encinares y dehesas de *Quercus rotundifolia*. En aquellas zonas más templadas y húmedas son sustituidos por alcornocales. En muchas ocasiones, los condicionantes edáficos y los usos históricos del suelo han motivado que estos bosques se presenten en la formación conocida como mancha mediterránea, caracterizada por una cobertura prácticamente total del suelo y una alta diversidad de especies (madroño, brezo, durillo, labiérnago, coscoja, lentisco, cornicabra, aladierno, etc.).

En situaciones más frías y con mayor humedad ambiental o del suelo son sustituidos por robledales de *Quercus pyrenaica*, denominados rebollos o melojos, por lo que aparecen en laderas orientadas al norte o en las partes más elevadas de la sierra, haciéndose más raros a medida que avanzamos hacia el este, más seco, donde se asocian a vaguadas húmedas en las inmediaciones de los arroyos. En general se trata de bosques muy explotados como monte bajo para leña en el pasado, que en la actualidad están recuperando poco a poco su estructura natural, caracterizada por una alta cobertura y sombra que impide el desarrollo del estrato de arbustos, aunque es frecuente que aparezcan tapizados de musgos y líquenes en las rocas del suelo.

Similares a los anteriores serían los robledales de *Quercus faginea* o quejigares, aunque raramente aparecen de manera diferenciada sino que es más frecuente su presencia entremezclada con los tipos anteriores. El quejigo es una especie adaptada a climas fríos pero que requiere para su buen desarrollo de la existencia de suelos profundos. Por ello, las mejores manifestaciones de estos bosques, con estructura más o menos adehesada, suelen verse en algunas rañas o zonas de fondo de valle en las que sean frecuentes las inversiones térmicas.

Las interferencias naturales y humanas, o las localizaciones concretas con escaso desarrollo del suelo o exposiciones muy soleadas, han motivado la presencia de una gran extensión de matorrales de sustitución de los tipos de bosques anteriores, con gran significación paisajística. Algunos de ellos como los jarales o formaciones de menor talla no se consideran protegidos y son de hecho etapas regresivas que advierten de problemas de erosión o degradación del suelo, pero algunos otros también están protegidos por las normas comunitarias, como los brezales denominados secos (sustitutivos en general de los bosques de robles), los enebrales arborescentes o los matorrales termomediterráneos con especies como el olivo silvestre o acebuche.

En esta línea conviene hacer una mención a la gran extensión ocupada por pinares de repoblación, fundamentalmente de pino resinero (*Pinus pinaster*) y en menor medida por pino piñonero (*Pinus pinea*), procedentes de plantaciones realizadas a partir de los años 50 del pasado siglo. En la actualidad, bien de manera natural o inducida por los tratamientos selvícolas, en muchos de ellos se está desarrollando una recuperación paulatina del bosque natural original al amparo de la mejora edáfica y el microclima de estos pinares.



Boquerón del Estena

El repaso a las formaciones vegetales protegidas de los Montes debe incluir otras más singulares y escasas, asociadas a localizaciones particulares. Es el caso de los bosques de galería presentes en los cursos de agua y llanuras de inundación, como pueden ser fresnedas, alisedas o saucedas. Con desarrollo arbustivo son también destacables los brezales húmedos con *Erica lusitanica* o los tamujares y, por su rareza, todos aquellos enclaves con humedad permanente, denominados trampales, bonales o turberas, en los que las condiciones especiales del suelo han motivado una especialización de la flora presente, con especies como *Erica tetralix*, *Genista anglica*, *Myrica gale* o plantas insectívoras como la *Drosera rotundifolia*.

Finalmente, en cuanto a la flora singular, se conservan bosquetes relícticos de climas eurosiberianos con abedul, tejo y acebo, o especies indicadoras de climas pasados de tipo tropical como el loro (*Prunus lusitanica*), así como formaciones rupícolas de plantas que colonizan los roquedos y las pedrizas, de gran calidad.

ESPECIES SIGNIFICATIVAS

Su importancia en este apartado reside básicamente en su cubierta vegetal continua, alternante con roquedos, que forma hábitat de extraordinaria calidad para las rapaces y los carroñeros como buitre negro (125 parejas). Así, los Montes de Toledo conforman un hábitat vital para la supervivencia de muchas poblaciones de aves catalogadas en peligro de extinción, como el águila imperial ibérica, con más de 30 parejas nidificantes en esta zona, o la cigüeña negra, que alberga una reducida población reproductora e importantes zonas de alimentación, además de otras especies amenazadas de rapaces como águila perdicera, águila real o elanio azul, entre muchas otras.

Por otra parte, la zona adquiere una gran relevancia para los mamíferos, principalmente lince ibérico, amenazado en extremo. Además hay importantes poblaciones de nutria y casi todos los mustélidos ibéricos están representados.

AVES: gran número de especies de interés ligadas a muy diferentes medios, desde los esteparios hasta los cantiles y de bosque denso. Destacamos sólo las más importantes:

AVES

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Aguililla calzada	<i>Hieraaetus pennatus</i>
Águila culebrera	<i>Circaetus gallicus</i>
Águila imperial	<i>Aquila heliaca adalberti</i>
Águila-azor perdicera	<i>Hieraaetus fasciatus</i>
Águila pescadora	<i>Pandion haliaetus</i>
Águila real	<i>Aquila chrysaetos</i>
Aguilucho cenizo	<i>Circus pygargus</i>
Aguilucho lagunero	<i>Circus aeruginosus</i>
Aguilucho pálido	<i>Circus cyaneus</i>
Alimoche común	<i>Neophron percnopterus</i>
Avutarda común	<i>Otis tarda</i>
Búho real	<i>Bubo bubo</i>
Buitre leonado	<i>Gyps fulvus</i>
Buitre negro	<i>Aegypius monachus</i>
Cigüeña negra	<i>Ciconia nigra</i>
Elanio común	<i>Elanus caeruleus</i>
Esmerejón	<i>Falco columbarius</i>
Grulla común	<i>Grus grus</i>
Halcón abejero	<i>Pernis apivorus</i>
Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>
Milano real	<i>Milvus milvus</i>
Milano negro	<i>Milvus migrans</i>



Buitres negros



Águila imperial

Otras: cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*), cigüeñuela (*Himantopus himantopus*), alcaraván (*Burhinus oedicnemus*), chorlito dorado (*Pluvialis apricaria*), carraca (*Coracias garrulus*), calandria común (*Melanocorypha calandra*), cogujada montesina (*Galerida theklae*), curruca rabilarga (*Sylvia undata*), martín pescador (*Alcedo atthis*), sisón (*Tetrax tetrax*) y ganga (*Pterocles alchata*).

Otras especies de vertebrados de interés presentes son:

MAMÍFEROS: nutria (*Lutra lutra*), lince (*Lynx pardinus*), con presencia actual dudosa, y algunas especies de murciélagos (*Miniopterus schreibersii*, *Rhinolophus ferrumequinum*, etc.).

ANFIBIOS Y REPTILES: entre otros, destaca la presencia de las dos especies de galápago europeo (*Emys orbicularis*), galápago leproso (*Mauremys leprosa*), el lagarto verdinegro (*Lacerta schreiberi*), el sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galganoi*), el tritón enano (*Triturus pygmaeus*) y el tritón ibérico (*Triturus boscai*).

PECES: boga de río (*Chondrostoma polylepis*), calandino (*Squalius alburnoides*), pardilla (*Chondrostoma lemmingii*), jarabugo (*Anaocypris hispanica*), barbo comizo (*Barbus comiza*), colmilleja (*Cobitis paludica*), barbo cabecicorto (*Barbus microcephalus*), cacho (*Squalius pyrenaicus*) y trucha común (*Salmo trutta*).

Además destaca la presencia de algunos invertebrados de interés, con algunas especies de mariposas y de coleópteros poco frecuentes, como *Cerambyx cerdo*.



Colonia de cigüeñas en la raña de Cabañeros

AMENAZAS Y GESTIÓN

Las actividades agrícolas, ganaderas y forestales tradicionales no plantean en general problemas de conservación, aunque sí pueden existir problemas puntuales de sobrepastoreo de ganado o herbívoros salvajes sobre enclaves singulares.

La caza mayor lleva aparejados riesgos al existir una tendencia general a la intensificación de las prácticas de gestión, mediante la proliferación de cerramientos, pistas y cortaderos, así como unas densidades de ejemplares excesivas. En este sentido, se debe trabajar en asegurar la continuación del aprovechamiento sostenible de este recurso, especialmente en aquellas zonas en que se asienten o puedan asentarse en el futuro poblaciones de lince ibérico.

Pueden plantearse problemas para la conservación de los recursos con la proliferación de nuevas infraestructuras de transporte, generación de energía y de telecomunicación.

En cuanto a los ecosistemas fluviales, éstos se consideran especialmente sensibles frente a la degradación de la calidad de las aguas por cualquier tipo de contaminación, o frente a la alteración del régimen de caudales o de su estructura física, pudiendo verse afectadas las poblaciones de aves o mamíferos ligadas a estos ecosistemas.

Otras actividades que pueden ser generadoras de graves impactos son las extracciones de áridos y la afección a las pedrizas y turberas, sistemas dinámicos de gran interés. El uso turístico y recreativo puede constituirse en un importante factor de degradación en el futuro si no tiene una adecuada regulación.